



# Código de Conducta Empresarial

La misión de Nissin Corporation, como buen ciudadano corporativo, es de contribuir al desarrollo continuo de la sociedad, y para que realicemos a nivel mundial actividades corporativas que sean libres y justas, al mismo tiempo que mantenemos altos valores éticos, establecemos a continuación el Código de Conducta Empresarial de nuestra compañía:

1. Nosotros aspiramos a ser una empresa que cuente con la confianza de los clientes y que pueda brindarles satisfacción a sus necesidades.

- Con base en nuestra filosofía corporativa de “mejorar cada día”, identificaremos las tendencias mundiales y brindaremos servicios valiosos a la sociedad.
- A través de nuestras operaciones logísticas globales, ayudaremos a lograr una mejor calidad de vida y contribuiremos al desarrollo sostenible de la economía.
- Protegeremos y administraremos a cabalidad la información personal y comercial de los clientes.

2. Nosotros realizaremos actividades corporativas justas y responsables.

- Respetaremos las reglas internacionales y las legislaciones de cada región, y realizaremos negocios correctos.
- Mantendremos relaciones saludables y normales con los gobiernos y las administraciones públicas.
- Tomaremos acciones firmes en contra de las fuerzas y grupos antisociales que amenazan al orden y la seguridad de la sociedad civil.

3. Nosotros llevaremos a cabo la divulgación de información de manera justa y activa.

- Aspiramos a convertirnos en una empresa confiable a través de la divulgación oportuna y adecuada de la información.
- Profundizaremos nuestro entendimiento mutuo a través de diálogos constructivos con las partes interesadas, tales como clientes, socios comerciales, accionistas, empleados, etc.

4. Nosotros llevaremos a cabo una Gestión que respeta los derechos humanos.

- Respetaremos los derechos humanos de todas las personas, y eliminaremos todas las formas de trabajo ilegal.
- Reconociendo mutuamente los valores de cada uno, haremos realidad de un entorno en el cual diversos recursos humanos puedan tener una participación activa.
- Aspiramos a ser una empresa en donde cada persona se desarrolle, se sienta alegre y con ganas de trabajar.

5. Nosotros haremos esfuerzos para la edificación de un medio ambiente global saludable.

- Impulsaremos negocios de logística respetuoso con el ambiente, y buscaremos estar en armonía con el medio entorno global.

6. Nosotros cumpliremos con nuestras obligaciones como buen ciudadano corporativo.

- Aspiraremos a lograr un buen equilibrio entre nuestras actividades comerciales y las actividades de contribución social, apoyando así a la edificación de una sociedad próspera.
- Respetando las culturas y costumbres de cada país, contribuiremos al desarrollo y a la resolución de problemas sociales de las comunidades locales.

7. Nosotros nos prepararemos para enfrentar riesgos diversificables, y participaremos en la administración sistemática de riesgos.

- Bajo una gestión de riesgos apropiada, nos esforzaremos por reducir los riesgos que impidan la continuidad del negocio.
- A través de una capacitación constante, buscaremos elevar la capacidad de respuestas a las crisis.

8. Nosotros haremos del presente Código de Conducta el fundamento de nuestras actividades diarias, y buscaremos cumplirlo a cabalidad.

- Los directivos de la gerencia tomarán la iniciativa y mostrarán con su propio ejemplo el cumplimiento de este Código de Conducta, y buscarán hacerlo conocer a cabalidad dentro de la compañía y a las empresas del Grupo.
- Igualmente impulsaremos en las cadenas de suministro a actuar en función del espíritu del este Código de Conducta.
- Fomentaremos la efectividad del gobierno corporativo necesario para incorporar el espíritu de este Código de Conducta.

Cuando surjan situaciones que violen el presente Código de Conducta, haremos esfuerzos conjuntos en toda la empresa para investigar sus causas y evitar futuras ocurrencias.

Establecido el 16 de Diciembre de 2002  
Primera revisión 15 de Febrero de 2006  
Segunda revisión 18 de Junio de 2018  
Nissin Group